

Dirección de Atención a Organizaciones de la Sociedad Civil

CGCAD-AOSO-MP-00-0725

Fecha de elaboración: Julio 2025

Fecha de actualización: N/A

Versión: 00

Manual de Procedimientos





					•	
	. •					
•						
•						
	-					
•						
	•		٠.		• •	
			• .			
						•
			•			
			•			
				•	•	
				•		
					,	
	•					
						•
		*				
•						





Índice

A. Presentación	2
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos	
C. Objetivos del manual de procedimientos	4
Inventario de procedimientos	
2. Diagramas de flujo	E
3. Glosario	19
4. Autorizaciones	20





A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.





B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

- 1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.
- 2. La o el Funcionario de primer nivel o Titular de la Dirección del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es responsable de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.
- 3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los siguientes funcionarios:
 - Titular de la Coordinación general o de la dependencia del área que elabora el manual
 - Titular de la Dirección del área que elabora el manual
 - Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental
 - Titular del Departamento de Planeación Tecnológica
- 4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la versión inicial del

manual.

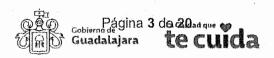
Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del

manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que

el manual se ha actualizado.

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (MP), número de versión (00), y fecha de elaboración o actualización (MMAA).







C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento oficial con carácter obligatorio que se fundamenta en el Artículo 131, fracción V. del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora continua en los procedimientos.





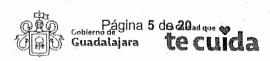


1. Inventario de procedimientos

Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Elaboración y publicación de ROP y convocatoria.	CGCAD-AOSO-P-00-01	7	No
Asignación de Apoyo Económico	CGCAD-AOSO-P-00-02	9	No
Ejecución y comprobación de proyecto	CGCAD-AOSO-P-00-03	11	No
Eventos de OSC y representaciones	CGCAD-AOSO-P-00-04	13	No
Visita en instalaciones de OSC.	CGCAD-AOSO-P-00-05	15	No
Atención y/o vinculación	CGCAD-AOSO-P-00-06	17	No

Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (P), número de versión (00), y número consecutivo (00).







2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de flujograma
	Conector intermedio
	Fin de flujograma
	Espera
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia
	Actividad



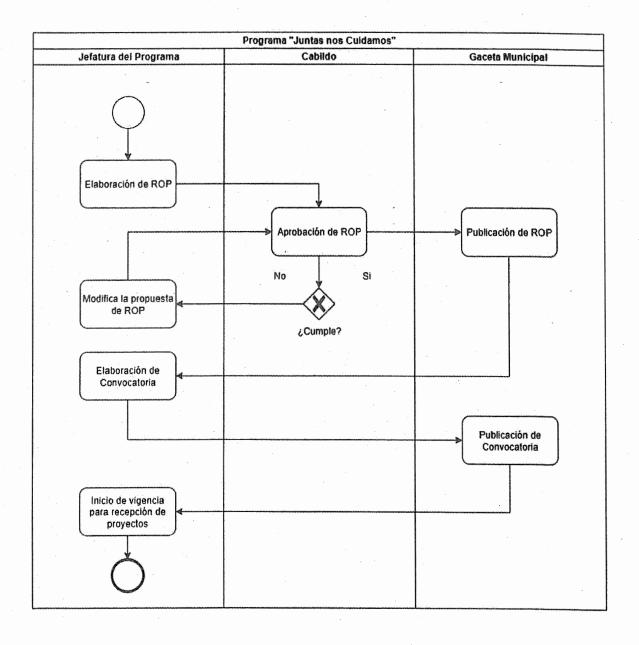
Identificación Organizacional				
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Combate a la Desigualdad			
Dirección:	Dirección Atención a Organizaciones de la Soci Civil	edad		
Área:	Programa "Juntas Nos Cuidamos"			
Procedimiento:	Elaboración y publicación de ROP y convocator	ria.		
Código de procedimiento: CGCAD-AOSO-P-00-01				
Fecha de Elaboración:	Mayo 2025			
Persona que Elaboró:	Abel Lorenzo Ulloa			
Responsable del área que Revisó:	Juan Carlos Munguia Franco			
Titular de la Dirección que Autoriza: Juan Carlos Munguia Franco				
Firmas:	Fecha de Autorización: Mayo 20	025		
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:			
Titular de la Dirección que Autoriza:				



The second

Diagrama de Flujo

Elaboración y publicación de ROP y convocatoria. CGCAD-AOSO-P-00-01



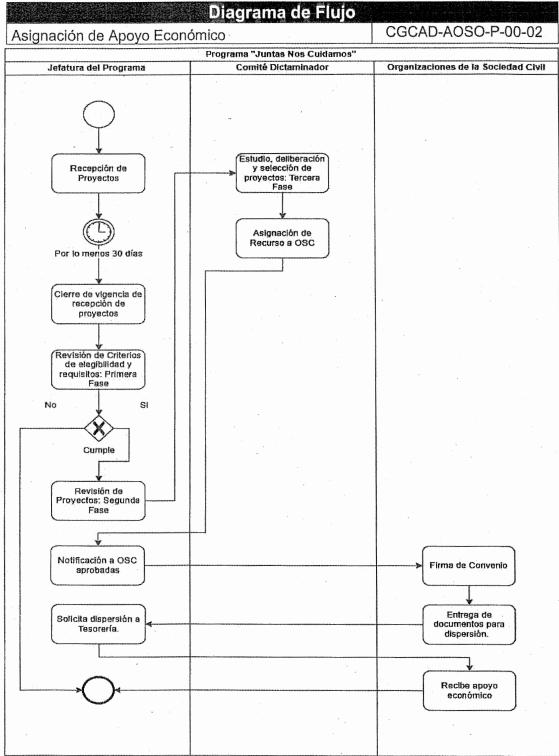




[den	tificación	Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinad	ción General de Combate a la Desigualdad	
Dirección:	Dirección Civil	Atención a Organizaciones de la Sociedad	
Área:	Programa	"Juntas Nos Cuidamos"	
Procedimiento:	Asignació	Asignación de Apoyo Económico.	
Código de procedimiento:	le procedimiento: CGCAD-AOSO-P-00-02		
Fecha de Elaboración:	Mayo 2025		
Persona que Elaboró:	Abel Lore	nzo Ulloa	
Responsable del área que Revisó:	Juan Carlos Munguia Franco		
Titular de la Dirección que Autoriza:		os Munguia Franco	
Firmas:		Fecha de Autorización: Mayo 2025	
Persona que Elaboró:		Responsable del área que Revisó:	
Titular de la Dirección que Autoriza:			



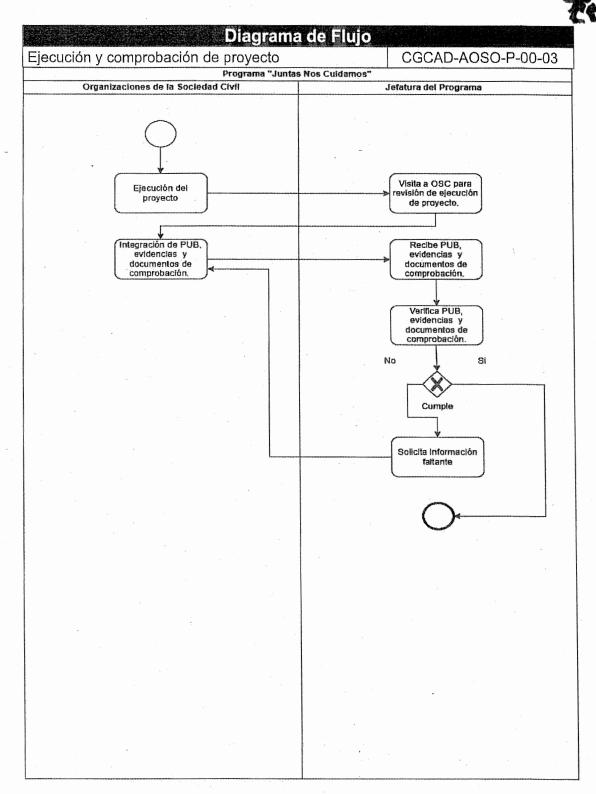




|--|

ldent	tificación Organizacional		
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Combate a la Desigualdad		
Dirección:	Dirección Atención a Organizaciones de la Sociedad Civil		
Área:	Programa "Juntas Nos Cuidamos"		
Procedimiento:	Ejecución y comprobación de proyecto.		
Código de procedimiento:	CGCAD-AOSO-P-00-03		
Fecha de Elaboración:	Mayo 2025		
Persona que Elaboró:	Abel Lorenzo Ulloa		
Responsable del área que Revisó:	Juan Carlos Munguia Franco		
Titular de la Dirección que Autoriza:	Juan Carlos Munguia Franco		
Firmas:	Fecha de Autorización: Mayo 2025		
Persona que Elaboró:	Responsable del área que Revisó:		
Titular de la Dirección que Autoriza:			









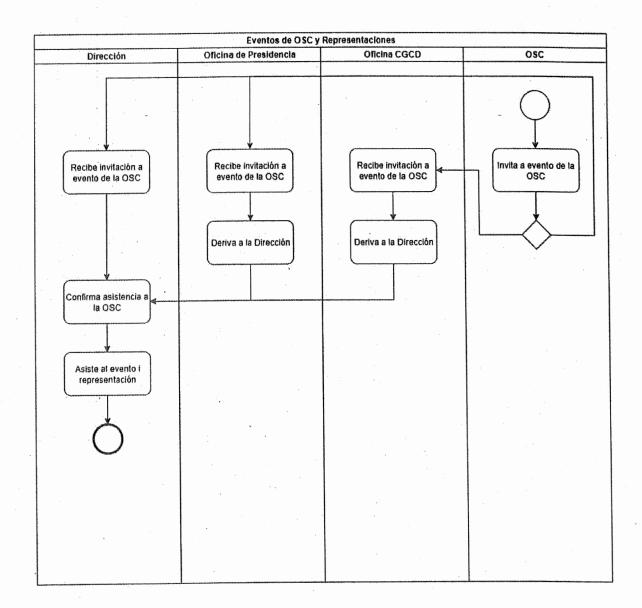
Identificación Organizacional				
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Combate a la Desigualdad			
Dirección:	Dirección Civil	Atención a Organizaciones de la Sociedad		
Área:	Dirección Civil	Atención a Organizaciones de la Sociedad		
Procedimiento:	Eventos d	e OSC y representaciones.		
Código de procedimiento:	CGCAD-AOSO-P-00-04			
Fecha de Elaboración:	n: Mayo 2025			
Persona que Elaboró:	Juan Carlos Munguia Franco			
Responsable del área que Revisó:	Juan Carlos Munguia Franco			
itular de la Dirección que Juan Carlos Munguia Franco		os Munguia Franco		
Firmas:		Fecha de Autorización: Mayo 2025		
Persona que Elaboró:		Responsable del área que Revisó:		
Titular de la Dirección que Autoriza:				



Diagrama de Flujo

Eventos de OSC y representaciones

CGCAD-AOSO-P-00-04



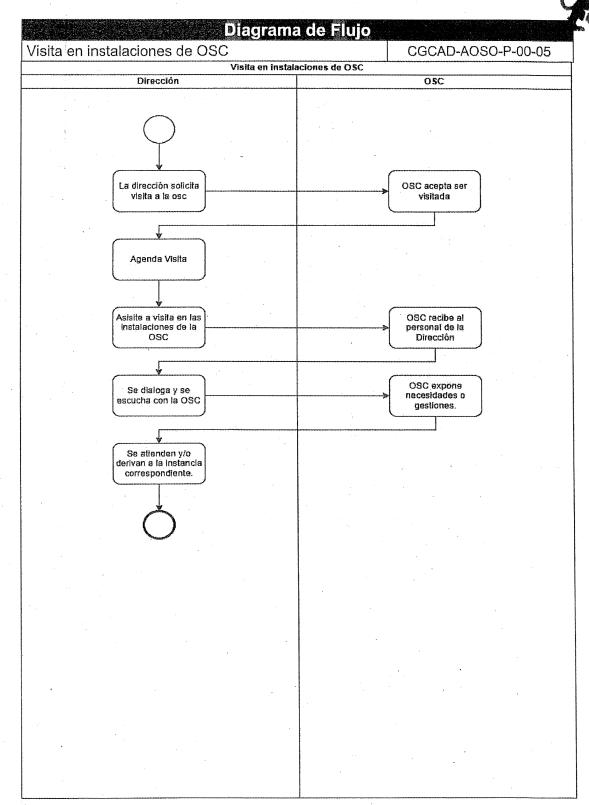




lden	tificación	Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinación General de Combate a la Desigualdad		
Dirección:	Dirección Civil	Atención a Organizaciones de la Sociedad	
Área:	Dirección Civil	Atención a Organizaciones de la Sociedad	
Procedimiento:	Visita en instalaciones de OSC.		
Código de procedimiento:	CGCAD-AOSO-P-00-05		
Fecha de Elaboración:	Mayo 2025		
Persona que Elaboró:	Juan Carlos Munguia Franco		
Responsable del área que Revisó:	Juan Carlos Munguia Franco		
Titular de la Dirección que Autoriza:	Juan Carlos Munguia Franco		
Firmas:		Fecha de Autorización: Mayo 2025	
Persona que Elaboró:		Responsable del área que Revisó:	
Titular de la Dirección que A	Autoriza:	Je Chinch	

Coblerne de la Constant de Cuida

Guadalajara te cuida







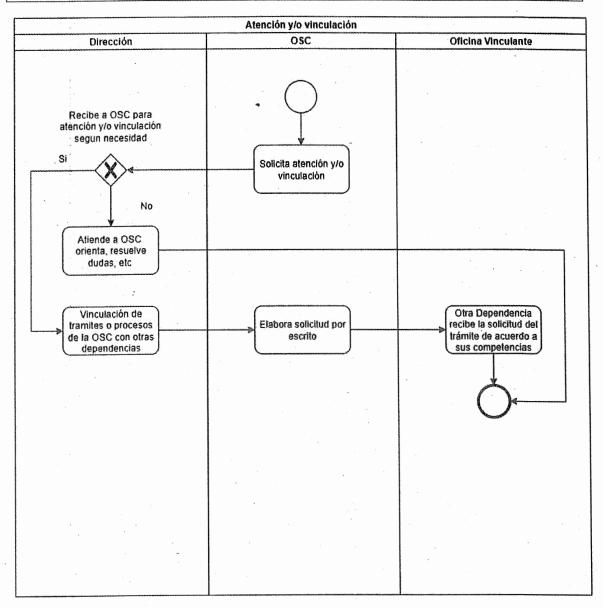
lden	tificación	Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Coordinac	Coordinación General de Combate a la Desigualdad	
Dirección:	Dirección Civil	Atención a Organizaciones de la Sociedad	
Área:	Dirección Civil	Atención a Organizaciones de la Sociedad	
Procedimiento:	Atención y/o vinculación.		
Código de procedimiento: CGCAD-/		NOSO-P-00-06	
Fecha de Elaboración: Mayo 202		5	
Persona que Elaboró:	Juan Carl	os Munguia Franco	
Responsable del área que Revisó:	Juan Carl	os Munguia Franco	
Titular de la Dirección que Juan Ca		os Mungula Franco	
Firmas:		Fecha de Autorización: Mayo 2025	
Persona que Elaboró:		Responsable del área que Revisó:	
Titular de la Dirección que Autoriza:			



Diagrama de Flujo

Atención y/o vinculación

CGCAD-AOSO-P-00-06







3. Glosario

Para los efectos de este **Manual de Procedimientos**, se entenderá por:

- I. CGCD: Coordinación General de Combate a la Desigualdad.
- II. ROP: Reglas de Operación;
- III. OSC: Organización de la Sociedad Civil;
- IV. PUB: Padrón Público de Beneficiarios; y





4. Autorizaciones

Firma De Autorización	
The state of the s	
Titular de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad	
Visto Bueno	Asesoría y Supervisión
manufacture and the second	LIVA CARINA MORAGS
Ing. Samuel González Loza	Lic. Lilia Carina Morales Escoto
Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental	Titular de la Jefatura del Departamento de Planeación Tecnológica

La presente hoja forma parte del Manual de Procedimiento de la Dirección de Atención a Organizaciones de la Sociedad Civil dependencia de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad CGCAD-AOSO-MP-00-0725, fecha de elaboración: Julio 2025, fecha de actualización: N/A, Versión: 00





